



INSTITUTO JALISCIENSE DEL
ADULTO MAYOR

GUADALAJARA, JALISCO, 18 DE ABRIL DEL 2018.

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como los artículos 2, 3, 24 fracción II, 25 fracciones II 27, 28 y 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito **CONVOCAR** a los integrantes del **H. COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR**, a efecto de celebrar la **PRIMERA SESION ORDINARIA**, que tendrá verificativo en las instalaciones del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, ubicada en la calle San Ernesto 3561, Colonia Jardines de San Ignacio en el Municipio de Zapopan, Jalisco, el próximo Viernes 20 de Abril del 2018, dos mil diecisiete, a las 10:00 horas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I.-	Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal para la sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor.
II.-	Presentación del suplente de Presidente, por motivo de Licencia y hacer del conocimiento y notificar al Instituto de Transparencia Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios

ATENTAMENTE.

C. ANONIO LOPEZ SORIANO
SECRETARIO DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA

MTRA. AGSM/als.



INSTITUTO JALISCIENSE DEL
ADULTO MAYOR

ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA 2018 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR

En la ciudad de Zapopan, Jalisco siendo las 10:00 horas del día 20 veinte de abril del año 2018 dos mil dieciocho. En las oficinas del Instituto, ubicado en calle San Ernesto 3561, Colonia Jardines de San Ignacio en el Municipio de Zapopan, Jalisco. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como los artículos 2, 3, 24 fracción II, 27, 28 y 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Se reunió el Lic. Sergio Iván Terán Montiel, en su carácter de Encargado del Despacho de la Dirección General y Presidente del Comité de Transparencia, el C. Antonio López Soriano en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y el Lic. Eduardo Pérez Hernández en su carácter de Titular del Órgano de Control Interno.

Con fecha 1º de abril del año 2018, Lic. Sergio Iván Terán Montiel, fue designado como encargado del Despacho de la Dirección General del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor.

En virtud de los cambios suscitados en este Instituto se procede a constituir el Comité de Transparencia como lo señala el artículo 27 y 28 de la Ley de la Materia, por lo que dicho Comité queda de la siguiente manera:

- 1.- LIC. SERGIO IVAN TERAN MONTIEL, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR, QUIEN PRESIDIRA LAS SESIONES.
- 2.- C. ANTONIO LOPEZ SORIANO, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO.
- 3.- LIC. EDUARDO PEREZ HERNANDEZ, COORDINADOR JURIDICO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR, EN SU CARÁCTER DE ORGANO DE CONTROL INTERNO.

Tomando en consideración lo antes expuesto y facultad de observar el fiel cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el C. Antonio López Soriano, Secretario del Comité realiza la verificación de la lista de asistencia y una vez comprobado que existe el quorum legal para la celebración de la presente sesión, esta se declara





INSTITUTO JALISCIENSE DEL
ADULTO MAYOR

iniciada, procede el Secretario a someter a consideración de los asistentes la siguiente orden del día:

1.- Lista de asistencia y declaración del quorum.

2.- Hacer del conocimiento y notificación al Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, el cambio del Comité de Transparencia de este Instituto.

Una vez que se ha realizado la declaratoria del quorum legal y en votación económica fue aprobado por unanimidad el orden del día se acuerda lo siguiente:

Punto 1 del Orden del Día.

Se procede a verificar que la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor; se encuentran presentes, se determina que existe quorum suficiente para que pueda llevarse a cabo la presente sesión, por lo que se tiene por desahogado el primer punto del día.

Punto 2 del Orden del Día.

Analizando la Ley para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor y su Reglamento, no estipula las limitaciones que debe tener el Director General del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, por lo tanto se entiende que sus funciones y facultades del Director están contempladas en el artículo 48 de la Ley para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor, de tal manera que la integración del Comité de Transparencia en el artículo 28 punto 1 inciso I Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra dice: *"El titular del sujeto obligado cuando sea unipersonal o el representante oficial del mismo cuando sea un órgano colegiado, quien lo presidirá"*, y en el artículo 28 punto 1 inciso II de la Ley antes citada y que a la letra dice:

"El Titular de la Unidad quien fungirá como Secretario", así que de lo antes escrito se entiende que el Comité de Transparencia de este Instituto, se Integrara por el LIC. SERGIO IVAN TERAN MONTIEL, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR, quien lo presidirá. C. ANTONIO LOPEZ SORIANO, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR, quien fungirá como Secretario; y LIC. EDUARDO PEREZ HERNANDEZ, COORDINADOR JURIDICO DEL INSTITUTO JALISCIENSE

Calle San Ernesto No. 3561 Col. Jardines de San Ignacio
C.P. 45040, Zapopan, Jalisco, México.
Tel. (33) 3030 3000
ijam@jalisco.gob.mx





INSTITUTO JALISCIENSE DEL
ADULTO MAYOR

DEL ADULTO MAYOR, quien fungirá como Órgano de Control Interno, por pertenecer al mismo en el Instituto.

No existiendo más asuntos que tratar se declara concluida la presente Sesión del Comité de Transparencia, siendo las 10:45 horas diez cuarenta y cinco horas del día 20 de abril del año 2018, dos mil dieciocho, Firmando en ella los integrantes del Comité.

LIC. SERGIO IVAN TERAN MONTIEL.

—ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL
DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

C. ANTONIO LÓPEZ SORIANO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. EDUARDO PEREZ HERNANDEZ.
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO.